PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5

Edición local, un mes i pia.; luera, trimestre, 3'50.-Edición grande, un mes, 1'50; luera, trimestre, 5 .- Ultramar y extranjere, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantade.-Les suscriciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y soio terminan en un de Marzo, Junio, Setiembre è Diciembre. -- Un numero 10 cents.: a trasade 50.

XIXX ORA

SABADO II DE DICIEMBRE DE 1356

到过程. 9.065.

EUUAKUU TIKAUU ATALA

REDACTOR DE LA PAZ

HA FALLECIDO

HOY A LAS DIEZ Y MEDIA.

El Director de LA PAZ, la afligida hermana del finado, hermano político D. Ginés Frias, sobrinos y demás parientes;

> Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios, á cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 11 de Diciembre de 1886

Casa mortuoria, Saavedra Fajardo, 16, frente al 11.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

AL LADO DE LA PESCADERIA. Se acaba de recibir un completo aurtido en turrón de Jijona, mazapán, dulces secos y peladillas de Alcoy.

También se han recibido vinos exquisitos de Jeréz à los precios siguientes:

	1			Barril	
			de 1 a		
Jerez brillante	1	37	17	7	
Idem viejo acco	11	50	18		
ldem dulce extra	1	50	18		
dem superior olorose	2	25	42		
ldem Pedro Ximénez	2	347	28		
Manzanilla Espartero	1	50	18		
Idem Torerito	11	55	i reserva		
dem Lagartijo	3				
Note Inchemiler	10 6	a da			

Nota. - Los barriles que se devuelvan en buen estado, los admita este establecimiente á 3 pesetas cada uno, y las bo tellas à 20 centimes.

Em AO Pasto y Jarabe de BREA. Pasta y Jarabe de BREA Y S PINO Y VITO.—Pasta 1 y 1'50 Ptas. y Jarabe 1'50 y 2'50.

LA PAZ DE MURCIA

Al fin ha podido convencerso nEl Diarion de la existencia de la "Funda ción legal y canónica de la institución piadosa y caritativa del Monte Pio de Jesúsu, por el Sr. D. José Elgueta y Ruiz de Assin Tizen y Sahajosa. Uno de nuestros redacteres, pariente por sfi nidad del Sr. Elgueta, ha recibido de esto, magnificamente impreso un libro que contiene, además del retrato del fundador, y datos de la fundación, una carta mandato del mismo, á su sobrino el Exemo. Sr. D. Francisco Pareja de Alarcón, con la contestación de este t aceptando el encargo sin otra remuneción, que la de ofrecer su trabajo en testimonio de sus sentimientos cristianos, en honor de nuestro Padre Jesús. Parece ser que los hermanes de dicha cofradía, no queriendo quedarse atrás, imitarán la humanitaria y cristiana conducta de su respetable decano, haciendo obras de consideración en la capilla que guarda las efigies del inmortal Salzillo, encomendando su cuidado á un capellán decorosamente retribuido. A plaudimos el pensamiento.

Algo mejorado de la enfermedad que le habia retenido en Madrid, regresó ayer a Murcia nuestro quorido amigo y jefe el Sr. D. José Gómez Diez, viniendo ngradablemente impresionado del resultado de la comisión de que ha for mado parte.

La falta que se nota en enconder tarde d apagar temprano el gas, es muy posible proceda de la Comisión de Policía urbana, por no atenerse al horacio oficial de la salida y puesta del sol, y esta falta esperamos del Sr. Selís se corrija, pues es muy fácil teniendo á la vista un calendario murciano.

Como verán nuestros lectores por la esquela que encabeza este número ha fallecido hoy nuestro redactor noticiero D. Eduardo Tirado Ayaia, triste noticia que nos ha sorprendido, pues del ataque que le tenía en cama se haliaba tan mejorado que esta misma mañana trataba de dejarla. Su entierro se verificará mañana à las 10 y suplicamos en nombre de su hermano político D. Ginés Frias, y en el nuestro, la asistencia de sua amigos y los nuestros, así como la de nuestros colegas, cuyo favor so les agradecerá.

Que nosotros que no somos canovistas saludemos al Sr. Santa Ana, nuovo senador de la provincia por empeño del Gobierno y hazañas de los fusionistas, creemos que nada de particular tiene, pero que nEl Noticieron felicite al que ha derrotado à un correligionario suyo, no lo encontra mos muy correcto.

Otra imprenta se subasta judicialmente en Murcia con todas sus máquinas y fipos, à instancia de D. Alfonso Parraga. Nuestros vaticinios, annque tris'es y consurados alguna vez, se van campliendo; Murcia no da medios de vivir á tantos establecimientos como hoy tiene y las consecuencias son fatales. La subasta se hace el 19 del actual en el Juzgado de la Catedral.

Damos las gracias á mestro estimado colega nEl Criterion por el interés que se toma por nuestro director, el cual se halla mejer, si bien todavía mny quebrantado, del brusco ataque que le obli gó á guardar cama. Hoy, aunque con, trabajo, y vista la necesidad, ruos que todos se sienten algo indispuestos, lia tenido que llenar los deberes que se haimpuesto para con el público, escribiendo lo que ha sido preciso, con la cooperacion de su inseparable y activo compañoro de redacción.

"El Noticieron publicó un suelto poco patriótico cuando la Comisión estaba en Madrid y otro menos conveniente ha dado á luz ahora que ha regresado. con la satisfacción de haber conseguido mucho de lo que la llevó á la Corte, y nunque nada hubiera alcanzado, el sacrificio que se han impuesto sus individuos, merecia mas respeto.

La Dirección de Contribuciones y Rentas, ha autorizado á la administración de esta provincia para que invite á los dueños de edificios á que hagan proposiciones, à fin de adquirir un local mas ámplio que el en que hoy están instaladas estas oficinas. Bien lo nece-

Ha sido nombrado corresponsal en esta capital de la "Gaceta Mercantil de Cadiza nuestro director y al ir a cobrar el trimestre á los señores á quien les han servido la suscrición, ninguno ha pagado. El que no quiere pagar una cosa, no deba recibirla, y al que la recibe se obliga à pagarla. Los periédicos cuando no se han de pagar, se devuelven á su administración y no se les causa per-

Recomendamos dicha "Gacetan á todos los comerciantes.

Hemos reclamado sus déudas á algunos suscritores de fuera de diferen tos modos y á todos se hacen sordos; no deberán extrañarse que apelemos al último, al de hacerlo por medio de este periódico con las cantidades que adeudan y sus nembres.

Si esto les molesta medie tienen de evitario, el de pagar; nosotros no enviamos el periódico mas que á los que se han suscrito a él, si alguno no lo quiere ya que lo aviso y lo darémos de haja, no queremos ni nos hacen falta suscritores forzosos; pero el tiempo que le hayan recibide deben abonarle, si no quieren que les alcance el castigo de los que no pagan sus déudas.

En los templos donde la novena de la Purísima empezó el dia 4, concluyon mañana estos solemnes cultos.

En S. Andrés empezará la función á las 10 y predicará en ella D. José Jubés Palacios y por la tarde D. José Guillén Soler.

En S. Miguel tendrá efecto la función á las 10, predicando D. Antonio Agustini y por la noche D. Pedro Martinoz Garra. En esta última novena lucirá el templo, y particularmente el

mayor, una brillante iluminación.

Calendarios americanos desde 50 céntimos, hasta 3 pesetas los gigantescos, y tacos sueltos á 35 céntimos, calle de Zoco, núm. 5.

Café de Oriente.

Velada musical para mañana domingo á las 8 de la noche.

Sinfonta de Campanone.

Concertante de Aida. Escena de baile por Beriot, á

violín y piano. 4.º Rondó turco por Horman, para flauta y piano.

5. Sinfonia del Nabuco. 6. Polki de la Diva.

dormidos.

Los dueños de la tienda de comestibles situada en la Puerta de Castilia, en la calle de la Olma, se encontraron el martes por la mañana al abrir el establecimiente, con que la puerta de la calle habia sido violentado y lo mismo una de las ventanas, cuyo marco estaba cusi desprendida, habiéndose encontrado una barra de hierro, con la que se supone intentaron los ladre les franquest la entrada, para cometer el robo. A algún ruido que los malhechores percibieran se debe que estos no consumaran su intento. Los dueños, durante la noche, no oyeron unda, por hillarso

Mignificamente impreso en el estab'ecimiento tipográfico de nuestro paisono D. Antonio Pérez Dubrull y lujusamente encuadernado, hemos recibido un libro que se titula nFundación legal y canónica de la institución piadosa y caritativa del Monte Pio de Jesúsa por el Sr. D. José Elgueta y Ruiz de Assin Ticon y Sahajusa. Contiene este libro un retrato del Sr. Elgusta, en fotografía, una carta dol mismo al Sr. D. Francisco Parejs de Alarcón, su sobrind, manifestándole la satisficción con que veria la historia de esta fundación escrita por el Sr. Pareja, poeta y periodista, que la ha nacho, on efecto, intercalando en ella los documentos todos de la piados institución que desea legar á Murcia y á la ermita de Jesús, nuestro amigo don José Elgueta.

La misa que se cantó el dia de la Purisima Concepción en la iglesia de Santo Domingo por 35 niños, a piano y armonium es original de el laborioso profesor de música del colegio de los sagrados corazones de Jesús y María, D. Mariano Moreno Pretel, el cual con una paciencia digna de elegio ha ensayado á los referidos niños la misa en cuestión, trabajo improbo teniendo en cuenta que solo dos ó tres tienen ligeros conocimientos musicales y que la mayor parte de ellos son aprecdices en varios establecimientos que asisten á la escuela nocturna de dicho colegio.

Felicitamos á esos niños y damos nuestro parabién al modesto señor Moreno, pues su misa tiene trozos admirables mereciendo especial mención el Incarnalus y el Resurrexit de el credo.

La obra de la Plaza da Toros va adelautando bastante. Se ha construido un horno para cocer cal, y una casita para depositaria.

El Alcalde de Santander, ha publica do un bando referente á la matanza y venta de cerdos, cuya parte dispositiva dice ast:

"1." Queda prohibida la venta en ambulancia y por les casas particulares de carnes de cerdo, y en los establecimientos que no están autorizados,

2. Los tratantes que tienen auterizada la venta en tiendas ó puestos fijos, se proveerán diariamente de una papeleta en el matadero público para justificar la procedencia de las carnes.

La conducción de estas á los puestes de venta y en colocación en el deapacho se harán tal come prescriben los arts. 270 y 279 de las ordenanzas.

4. Los infractores de estas medidas incurriran en la multa de diez à cincuenta pesetas, según la gravedad del caso, y en el comiso de las carnes que ofrezcan á la venta en ambulancia ó en establecimientos no autorizados."

Se ha puesto à la venta el temo 1.º de la "Biblioteca Quevedon que ha comenzado á dar á luz la "Sociedad de Crédito Intelectuale de Barcelona.

El tomo mencionado, titúlase Los Pecados Capitales y es original del distin guido literate D. Leopoldo Bremón, está ologantemente impreso en papel superior, y muy bien ilustrado por el dibujante Sr. Miró.

al mes, de igual forms y condiciones,

que el primero y según nuestras noticias, todas serán obras originales de les mas reputados autores cómicos contemporáneos.

El precio es muy barato, comparado con el lujo de la edición, solo vale cuatro reales. En la imprenta de nuestro diario ao vende esta obrita, que recomendamos á nuestros lectoros.

Da conformidad con lo propuesto per la Intervención general de la Administración del Estado, se ha resuelto lo signiente:

Primero. El Banco de España, como recaudador general de contribuciones, instruirá como hasta aquí, on cada trimestre, los expedientes de apremio de primero y segundo grado contra los contribuyentes que resulten en descubierto por cuotas de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Segundo. Se autoriza, no obstante á dicho establecimiento de crédito, para que cuando no den resultado aquellos procedimientos en los respectivos trimeatres, pueda aglomerar en la época ó trimestre que corresponda, según las comarcis, los débitos que resulten dentro del año á un mismo contribuyente, y para hacerlos efectivos con el embirgo de frutos á la vista, pendientes de recolección, elevando, en otro caso, las diligencias al apremio de tercar grado.

Tercero. El Binco de España, o sus agentos principules en las provincias, tendrán la obligación, sea cual fuere el resultado de dichos procedimientos, de presenter en las oficinas de Hacienda, completamente ultimados, los expedientes ejecutivos de que trata, deniro del semestro de ampliación de ejercicio á que correspondan los descubiertos.

Cuarto. La Hicienda exigirá al Banco de España el ingreso del importe de los expedientes que no se presenten dentro del plazo que señala la preven-

ción anterior.

Quinto. Se reserva al mismo establecimiento de crédito el derecho a que se le devuelva el todo ó parte de las sumas que ingrese, cuando presente los expedientes con la declaración de par tidas fullidas ó con la adjudicación de las fincas dentro del año siguiento al último mes del semestre de ampliación de que se ha hecho mérito, siempre que resulten bien instruidos y conste que la demora es agent à la voluntad de aquel é à la de sus agentes. Si trascurriese el año referido sin presentar expedientes, prescribirá el derecho que so le concede á la devolución de las sumas ingresadas por el importo de los que dejó de presentar en las oficinas de Hacienda dentro del semestre de ampliación à que se refiere la prevención tercera.

Se dice que muy en breve se unirán con el santo lazo, el hijo de un comerciante de la Plateria con la muy hermosa hija de otro comercian'e de la misma

Leemos en uEl Diario de Albaceteu: "Han llegado á esta cipital en el correo de anoche, el representante é ingeniero de la casa inglesa que se propone establecer el alumbrado de gas; estos señores expondrán en el dia de hoy al Ayuntamiento y comisión nombrada al ofecto, la intensidad de luz y su coste por luz y hora, "

Mañana habra dos funciones en el Teatro del barrio; por la tarde las piezas Me convisae esta mujer. Un beso y un bofeton y Falses testimenios, à las 3, á real la entrada: y por la noche con ol dram: Le que no puede desirse y la pieza El vecino de enfrente, à las 8 y entrada 1 real 60 céntimos.

En la Plaza de Toros daran su tercera función la hermanos Teresa.

Por la noche habrá báile en el salón de Romes para les jovenes artesanas v demás sexobello honrado y en el salon del Café Cantante.

Dice nEl Progresson:

"Hoy hasido entregado por el arquitecto municipal, Sr. Velasco, el proyecto y plano de los cajones-retretes que han de establecerse en las plazas públicas do esta capital.

Los exjones ocuparán una superficie de 20 metros cuadrados y tendrán una altura de cuatro metros.

En su interior, que está dividido en dos pirtes, una pira cada sexo, se hallan en cada parto dos retretes, uno solo y otro con lavabo.

Cada sexo tiene su entrada particular, y por el pusillo que continúa desde la puerta, toma su billete en el despueho, Esta Biblioteca publicará, un tomo que estará custodiado por na vigilante. La forma del cajón es muy elegante, y se asimila á los ya establecidos para la

venta de flores.

Dicho proyecto se estudiará mañana en la comisión de policía urbana, que propondrá al Ayuntamiento su utilidad. " En Murcia podia imitarse este ejemplo, teda vez que es un gasto raproduc-

Doseoso el Ayuntamiento de Almería de solventar la deuda de pesetas 97,798' 41 que hace á la Empresa que gira bajo la razón social de Mr. Eugenio Lebon y Compiñía en el contrato de abastecimiento de gas mineral para el alumbrado público de aquella población, dicha corporación, en sesión del 22 del pasado, á propuesta de la Comisión de Hacienda, ha acordado proponer á la citada sociedad las bases siguientes:

1. Sa obliga la corporación á satisfacer el descubierto que resulta á favor de la Empresa, en 30 de Junio último, importante pesetas 97,798'41, en diez plazos escalonados en diez años, venciendo el primero en 30 de Junio de 1888 y el último en 30 de 1897.

2.ª El Ayuntamiento garantiza esta obligación con la renta del Matadero público, cuyos ingresos son excesivos á

responder cumplidamente. 3. Los Sres. E. Lebón y Compañía renunciarán el interés legal del 6 por 100 que pueda corresponderles sobre los atrasos referidos, los cuales le serán

interés alguno. 4.ª La citada sociedad rebajará al Ayuntamiento el 20 por 100 sobre el precio actual dal gia, cuya disminución se realizará en los férminos siguientes:

satisfechos en la forma indicada y sin

Año económico de 1886 á 87. 4°1. de 1887 488. 8°1. de 1888 à 89, 12 % de 1889 á 90. 16 °i

de 1890 á 91. 20 °1. Disfrutando ya los sucesivos años la mencionada rebaja del 20 por 100.

5" In sociedad hará extensiva, desile luego, esta rebija de 20 por 100, en el precio actual del gas, à los particulares que hoy utilizan esta clase de alumbrado y á los que sucesivamente lo soliciten.

6. La sociedad se obligará a completar el alumbrado público de la población en el más breve plazo, y sucesivamento, sogún lo requieran las necesidades de la misma.

El almanaque zaragozano del Sr. Yagüa, en todas sus ediciones anuncia las terceras témporas de 1887 para el 21. 23 y 24 de Seliembre on vez del 14, 16 y 17, ó sean una semana después.

Ese Almanaque solo anuncia tres eclipses para 1887, cuando hay cuatro: dos en Febrero y otros dos en Agosto.

Si siguiéramos examinando, regularmente probariamos la gran diferencia de esos almanaques generales con los particuleres de cada reine.

Homos recibido el núm. 44 de "La Ilustración Española y Americanau, acompañado de un suplemento de los diferentes que dá á los suscritores, el cual contiene dibujos que representan las preciosas pinturas de D. Casto Plasencia con que se embellece la iglesia de San Francisco el Grando de Madrid, al ser restaurada. Se admiten suscriciones y se venden

números sueltos en la administración de nuestro diario. Los suscritores que renueven por

todo el año 1887 y los que se suscriban por dicho año, antes de finalizar el presente de 1886, tendrán derecho al Almanaque de la Ilustración o si lo tuviesen ya, a un volumen de la Biblioteca solecta de autores contemporáneos, abonando la diferencia. Los suscritores que quieran completar la celección de dicha Biblioteca, pueden obtenerla con un 20 por 100 de rebaja. También tienen derecho los suscri-

tores de "La Ilustración Española y Americanan a suscribirse a cualquiera de las ediciones de «La Moda Blegante ilustradau, con un 25 por 100 de rebaja en el precio de esta.

Dice nEl Diarion:

"Nuestro amigo el Sr. D. Mariano Aguado nos hizo anteayer participar de algunos de los dulces, obsequios que, por ser sus dias, recibió de las primorosus manos de algunas monjas à quienes él, con su cristiana explendidéz, ha dotado ó socorre Recibimos, en efecto, una gran fuente de un dulce exquisito, polvoriento de canela por la costrica, que estaba suporior. Deseamos á nuestro querido amigo que tenga muchos dias como el de anteayer."

Nosotros también le felicitamos como amigo muy antiguo, aunque no hayamos probado las natillas.

Véase la dilma pagina.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.-Real decreto mandando proceder à la eleccion de un diputado à Cortes en el distrito de Vega Baja, provincia de Puerto-Rico.

Gracia y Justicia.—Real orden aprobatoria del presupuesto adicional del de obras de reforma y arreglo de locales en el colegio de San Carlos.

-Otra disponiendo que se prevea una plaza de profesor numerario de adorno y de figura vacante en la Escuela central de Artes y Oficios de Madrid.

Guerra.—Reales decretos promoviendo á mariscal de campo de ingenieros, con destino al distrito de Andalucia, al brigadier D. Joaquin Valcarcel.

-Promeviendo à brigadier de ingenieros, con destino al distrito de Granada, al coronel D. José Gonzalez Molada. -Nombrando vocal de la Junta

especial de ingenieros al brigadier don Luis de Castro. -Nombrando comandante general sub inspector de ingenieros del dis-

trito de Aragon al brigadier D. Francisco de Paz y Quevedo.

-Nombrando comandante genera sub-inspector de ingenieros del distrito de Extremadura al brigadier don José Rivadulla y Lara.

Sesiones de Cortes.

CONGRESO.

Sesion del dia 9 de Diciembre de 1886

Se abre la sesion á las tres ménos cuarto bajo la presidencia del Sr. Martos, y se dió lectura al acta de la anterier, que fué aprobada.

El Sr. Villasante usa de la palabra para preguntar al ministro de la Gobernacion si estaba dispuesto à aceptar los proyectes de ley municipal y de reforma de la administracion local que presento à las Cortes D. Venancio Gonzalez.

Llamó asimismo la atencion sobre el mal estado en que se encuentra la provincia de Cuenca con motivo de la

langosta.

El general Ochando apoyó una proposicion para que se construya una carretera en la provincia de Albacete; al mismo tiempo dirigió dos preguntas, una al ministre de la Guerra y otra al de Gobernacion.

El señor Alvear pidió el expediente instruido por solicitud de varios contribuyentes de Santander sobre el cupo de consumos de aquella capital.

El ministro de la Gobernacion dijo que no había tenido tiempo de estudiar los proyectos de ley á que aludió el Sr. Villasante, pero que lo haria durante el interregno parlamentario, y traeria à la Camara un expediente pedido por varios diputados.

El Sr. Arnaldo pidió que se agre guen á la provincia de Guipúzcoa varios pueblos que pertenecen á la de Vizcaya y están dentro del distrito electoral de Vergara.

El Sr. Celleruelo pide varios documentos referentes al contrato con la Compañía Trasatlántica.

El Sr. Dominguez pidió el expediente à que ha dado lugar el proyecto de ley sobre arriendo de tabacos.

El Sr. Cañiellas pide que se conceda una prorroga para presentar una fianza à los ferro-carriles de Bajo Llobregat.

Los Sres. La Guardia y Pando hacen varias preguntas y presentan exposiciones de interés local.

Se entra en la orden del dia, continuando el debate sobre el proyecto de ley concediendo ventajas á los jefes y oficiales del ejérciio que soliciten voluntariamente el retiro.

Se abre discusion sobre el artículo primero, usando de la palabra el señor Salcedo para pedir que los beneficios de ese proyecto de ley se hagan extensivos á la escala de reserva, aduciendo varias razones en apoyo de su peticion y citando el ejemplo de lo que se hace en las primeras potencias de Europa.

Afirma que esta ley no satisface á nadie y constituye ana injusticia, pues proponiéndese esta ley suprimir los excedentes, claro está que los que primero deben suprimirse son los que estan demás y no prestan servicio.

Apoyandose en esta tésis dice que

el no hubiera hecho este proyecto más

que para la escala de reserva. Dice que querer que manden los batallones de la reserva unos cuantos solamente por el honor de vestir el uniforme es un suene, pues nadie es tan tonte que despues de trabajar de balde vayan á campaña á exponer su vida. Asi sucediò en la guerra de la Independencia y en la primera guerra civil cen los batallones provinciales, los cuales prestaron un gran servicio, pero tuvieron que ir mandados por eficiales del ejército activo.

Defiende el proyecto el Sr. Suarez Inclan, diciendo que es una necesidad urgente el aprobar el proyecto por el gran número de excedentes que hay en todas las escalas desde la terminacion de las guerras civiles de Cuba, y les varios datos estadísticos de los que resulta que España es la nacion que tiene mayor númere de oficiales de todas las de Europa, pues en el ejército españoi hay ocho soldados por cada oficial, mientras que en las demás naciones son de 19 à 25.

Rectifica el general Salcedo, y el general Reina usó de la palabra para defender á los batallones y milicias provinciales de algunos ataques que los dirigió el general Salcedo, centestande de paso á las objecciones que los señores Pando y Suarez Inclan habian hecho á que se incluya á los oficiales de la reserva en las ventajas y beneficios que concede este proyecto de ley.

Rectifica el señor Suarez Inclán y nuevamente los generales Salcedo y Pando, quedando aprobado los artícuculos 1.0 y 2.0 del proyecto.

Se lee una enmienda presentada al artículo 3.º por el señor Gorostidi, y despues de algunas explicaciones del señor Ochando, la comision acepta la enmienda y queda aprobado el artí-

El señor Laserna empezó á usar de la palabra combatiendo el proyecto, y llamado al orden por el presidente, dijo que le era indiferente combatir el articulo tercero que otro cualquiera, pues solamente deseaba decir algo contra el proyecto: pidió que se le reserve el uso de la palabra y una vez asi acordado, se suspende esta discusion.

Continua el debate político pendiente, y empezó el general Lepez Dominguez, cediendo el uso de la palabra al señor Romero Robledo, quien empezó felicitándose como buen monárquico por las elocuentes palabras pronunciadas por el general Lopez Dominguez en la última sesion en defensa de la monarquia.

Dice que no se ha discutido en este punto principios de partido, sino la conducta de todos en la defensa de lo que es comun á todos los monárquicos, y añade que ni el general Lopez Dominguez ni él han hecho abdicacion ninguna de sus ideas.

Demuestra que hay igualdad de ideas entre la manera de apreciar los hechos del 19 de Setiembre entre él y el general Lopez Dominguez, y pone su conducta enfrente de la del partido conservador, concediendo benevolencias á un Gobierno que no supo prevenir ni evitar aquel movimiento.

Pone per ejemplo, enfrente de la conducta del Gobierno, la del general Prim en 1870, diciendo que nadie puede tacharle de falta de amor á la libertad, y, sin embargo, supo con gran energia elevar la Monarquia y defenderla hasta que murió alevosamente en las calles de Madrid por esa misma causa, y es decir, que se puede ser muy liberal y al mismo tiempo celoso defensor de la Monarquia y del

Se felicita del movimiento que se nota en el seno de la mayoria en sen tido separatista del Gobierno, como son la de los señores marqués de la Vega de Armijo y Gullon, y termina diciendo que si ese Gobierno fuese sorprendido por nuevos motines, la patria y la Monarquia saben que tienen en el partido liberal celosos defensores, á quienes felicita y á quienes prestará tedo su apoyo.

orden público.

Rectifica el general Lopez Dominguez diciendo que el habia acusado en su discurso al Gobierno por no haber heche las reformas mllitares antes de los hechos de Setiembre.

Defiende al ejército de las acusa ciones que le dirigió el general Lopez Dominguez, y niega que una vez hecha una reforma, como dijo el Sr. Sagasta, exigicse el ejército otra, valiéndose de amenazas.

El Sr. Sagasta interrumpe al orador diciendo que no habia dicho semejante cosa, sino que quien lo habia di-

cho habia sido el general Lopez Dominguez, pues asi se deduce de sus palabras.

Vuelve à repetir que él apoyaria modestamente al Gobierno en todo lo

que sea beneficioso à las instituciones. Habla de la diferencia de apreciaciones que se ha notado entre el dis. curso del Sr. Becerra y el suyo, y dice que no hay tal divergencia, pues el señor Becerra lo que habia dicho era lo mismo que él dijo, á saber: que cuando el Gobierno traiga á la sancion de la Cámara un proyecto liberal democrático, la izquierda, dentro de sus principios, ayudara al Gobierno contra los conservadores para que rea. lice la reforma.

Termina diciendo que la jefatura de los partidos políticos la llevan los que cuenten con la confianza de su partido, y añade que no es una cosa euvidiable por los trabajos y disgustos que cuesta.

Rectifica tambien el Sr. Becerra en breves frases y coincidiendo en un to do con el general Lopez Dominguez.

El Sr. Pidal dice que cree que seria ocioso que tomase parte en este debate despues de las frases que ha pronunciado ya anteriormente el Sr. Cánovas, pero que se le habia dicho que el señor ministro de Hacienda le ha bia dirigido grandes ataques, y él en. tonces pidió la palabra para defenderse de ellos; pero toda vez que en el Diario de Sesiones no aparecen esas censuras, se cree desligado del deber de hablar, toda vez que no es necesaria su intervencion en este debate.

Rectifica tambien el Sr. Sagasta, y dice que por qué se extraña tanto el Sr. Romero Robledo de las manifestaciones hechas por el general Lopez Dominguez, pues el Gobierno, que no ha dudado nunca del amor á la Monarquia de dicho general, no se ha extra-

El Sr. Sagasta dice que se regocija por la importancia del señor Romero Robledo y por las circunstancias.

Dice además el Sr. Sagasta que el Sr. Romero se ha separado del partido conservador para defender las instituciones, como si aquel partido no las defendiese.

Repite que si alguien hay que sea perjudicial á las instituciones es el señor Romero y no él.

Contestando al general Lopez Dominguez, dice que le quiere más que lo que el general le quiere à él, y prueba es, dice, que siempre le he querido tener á mi lado y S. S. nunca ha querido, y si alguna vez lo ha hecho se ha ido pronto.

Les algunos parrafos del discurso del general Lopez Dominguez, para demostrar que fué él quien dijo que por no haberse hecho las reformas que inició él, habian ocurrido los sucesos del 19 de Setiembre, y añade que no es esto cierto, pues los que se han sublevado por dos ascensos no conocian siquiera esas reformas.

Añade, además, que cuando ocurrieron aquellos sucesos se tenían en estudio las reformas.

Dice que no quiere contrariar al general Lopez Dominguez, pues si no leerá su discurso anterior y el del senor Becerra para demostrar que no sólo no habían estado acordes, sino todo lo contrario, y además, dice, consulté S. S. con el Sr. Becerra su union cen el Sr. Romero, y fué aceptada por aquel.

Dice que no es formal ni serio andar asi buscando partidos y alianzas por todos lados,

Le parece injusto que se haga partícipe al Gobierno de todo lo malo y no se le conceda participacion alguna en lo bueno. Mucho ha hecho el ejército, muchisimo ha hecho el pueblo; pero la justicia exige que no se le niegue al Gobierno una parte de la gloria del resultado obtenido en el año que acaba de trascurrir.

La mejor prueba de que la politica del partido liberal es beneficiosa para España, está en el hecho de que al morir el Rey bajó el 4 por 100 á 52 y hoy se halla á cerca de 68, tipo de cotizacion á que no ha llegade nunca en España.

La rectificacion del Sr. Lopez Do minguez se limita á culpar al Gobierno por no haber cumplido la ley de sargentos y á decir que la izquierda es un gran partido, declaracion que excita la hilaridad de la Cámara.

señor presidente del Consejo vuelve a rectificar, y en este breve discurso compara la situacion de España con la de Inglaterra, la de Bélgica y la de Italia, donde han ocurrido gravisimos desórdenes, y sin embargo, ne han caido los Gobiernos como la izquierda quiere que caiga el partido li-

Anuncia al Sr. Lopez Dominguez que ni él ni sus amigos pueden hoy gobernar, y que si continuan en esa situacien se van á consumir en la sole dad, pues los partidos sérios no se forman con personal de aluvion.

Si los izquierdistas quieren que el partido liberal vaya mas deprisa, lo que deben hacer es formar en él para constituir la vanguardia. De seguir así su posicion es un obstáculo, y nada mas que un obstáculo, para la marcha de la libertad y para el porvenir de las instituciones.

Aectifica el Sr. Romero Robledo

diciendo:

Exijo la atencion de la Camara, porque me obliga a defender el ultraje pue me ha inferido el Sr. Sagasta.

(El señor Presidente le interrumpe; los rumores en la Cámara son fuertes; el Sr. Romero dialoga con la Presidencia, la cual quiere imponer orden à la mayoria, à la que siempre llama tribuna).

El Sr. Romero dice: Si, ultrajes é insultos. (El Sr. Sagasta protesta).

El Sr. Romero dice que aplaude al senor Lopez Dominguez por su entusiasmo monárquico, porque no tiene las nebulosidades de doctrina y de conducta que teneis vosotros, que vivis de las misericordias republicanas.

El S. Navarro Rodrigo: Pido la palabra. (La mayoria protesta; fuertes rumores).

El Sr. Presidente: Orden.

El Sr. Castelar: Porque le damos más fuerza que el general Lopez Domingues.

El Sr. Romero Robledo censura al señor Sagasta por su coalicion con los republicanos, y dice que no tiene por qué censurarle à él porque se acerque al general Lepez Dominguez, y que la heterodoxía abunda más en la mayoría que en el partido conservador, y eso demuestra, dice, que las Iglesias viejas suelen llenarse de abusos.

Termina diciendo que no quisiera volver á hablar, pero que cree que el Sr. Sagasta sueña con él.

El Congrese acuerda prorrogar la sesion. El Sr. Sagasta hace constar que no ha dirigido ningun insulto, al señor Romero robledo y se lamenta de que éste haya tratado tan mal á la mayoria, pues tambien el interrumpe con frecuencia. Tenga, pues, más calma y conteste con menos violencia, pues

tomado tan mal camino. El Sr. Navarro Rodrigo usa de la palabra para protestar de los palabras con que el Sr. Romero Robledo pone en duda la lealtad del Gebierno, y declara que acepta con mucho gusto

yo no tengo culpa de que S. S. haya

la benevolencia de los republicanos. Censurande las disidencias, dice que el señor Olózaga, á pesar de su valer, no hizo más que perturbar su partido sin poder quitar la jefatura al general Espartero, que murió como candidato al trono de España.

Otro tanto, dice, ocurrió con Rios Rosas y con O'Donnell, y termina excitando á la union de todos los disi-

dentes.

El señor Romero rectifica y dice que él está tan despechado como lo estaba Olózaga muriendo de embajador en Paris, y como oscurecido estaba Rios Rosas, cuyos funerales pagó el Estado.

El señor Lopez Dominguez rectifica tambien y dice que si se separó del señor Sagasta es porque no le creyé en buen camino; pero que si hace las reformas de la izquierda, á su lado estará, del mismo modo que su amigo el señor Becerra.

Suspendida la discusion, se dió lec tura de algunos documentos y dictá menes, y se levanto la sesion.

NOTICIAS GENERALES

En la direccion de Seguridad se han recibido los telegramas siguientes sobre sucesos ocurridos en provincias.

Málaga, 9.—Se ha descubierto una falsificacion de billetes de Benco. Los tenientes de la guardia civil, señores Medel y Luque, secundando las órdenes del gobernador, han detenido á cuatro hombres y una mujer, que eran los espendedores.

Se les han ocupado mil duros en billetes falsos de cien pesetas de la emision de 1.º de Julio de 1876.

Los espendedores han sido puestos à disposicion de los tribunales.

Se continúan haciendo gestiones para descubrir los autores de la falsificacion y las ramificaciones que esta pueda tener.

Castellon. 9 (12).—Al salir de la carcel en la mañana de hey para su destino 29 indivíduos que procedentes de Barcelona, se dirigian á Badajoz, se opusieron á continuar la marcha por no cumplirseles la oferta de ir en

ferro-carril. Personado el gobernadar en el sitio de la ocurrencia, logró, merced a sus exhortaciones á que prosiguieran la

marcha. Castellon. 9 (12 t).—En la tarde de ayer se declaré en Benicasim un fuerte incendio en parte del monte titulado Aguja de Santa Agueda, de dicho tér-

Para aquel punto salieron fuerzas de la guardia civil, para extinguir el incendio, que lo fué à las echo de la noche sin ocasionar grandes daños.

Oviedo, 9 (12'3 t.).—El tren descendente del ferre-carril de Langreo pondujo ayer tar le un herido que falleció en el hospital. La causa fué arrollarle la maquina, que fue detenida por el conductor, para recoger al he-

rido y prestarle auxilios. En Gijon, a las siete y media de hoy, ha caido una chispa eléctrica en una fábrica de loza. Las desgracias personales fueron solamente dos heridas leves. Las pérdidas materiales se calculan en 30.000 pesetas. Han quedado destruidas la chimenea grande y parte de las oficinas.

La Gaceta ha publicado ya el real decreto creando el cuerpo auxiliar de oficinas militares, en el que se refunden los cuerpos de secciones archivos y escribientes militares y el personal politico-militar que hoy presta sus servicios en los archivos del ministerio y Conseje Supremo, en el Consejo de Redenciones y en la direccion del Clero castrense.

El nuevo cuerpo constará de 3 archiveros primeros, asimilados á coronel; 6 segundos, á tenientes coroneles; 28 terceros, á comandantes; 48 eficiales primeros, à capitanes, 75 segundos, á tenientes; 70 terceros, á alféreces; 90 escribientes mayores; 100 pri-

meros; 120 segundos y 240 terceros. Los escribientes mayores y primeros tendrán consideracion de alféreces; los demás escribientes quedarán asimilados á sargentos primeros.

Los oficiales primeros de secciones archivos que tienen derecho à ascender à comandantes del cuerpo de Estado mayor de plazas, podrán optar a este empleo cuando les corresponda el ascenso, si lo prefieren a continuar en el cuerpo, siendo entonces baja definitivamente en él. Los de dicho cuerpo que no deseen ingresar en el auxiliar de oficinas podrán pasar por esta sola vez à la escala de reserva del arma de infanteria.

Para completar la plantilla que se crea en el nuevo cuerpo, se hará una convocatoria entre los jefes y oficiales de las escalas activas y sargentos de las armas y cuerpos del ejército, para las plazas siguientes: un archivero primero; 6 archiveros segundos, 17 archiverosterceros, 19 oficiales primeros; 30 oficiales segundos: 35 eficiales terceros y 37 escribientes terceros.

jetes oficiales y sargentos que se hallen en posesion de los empleos á que aquellos están asimilados. Un reglamento especial determinará

A estos destinos podrán optar los

los deberes, obligaciones, derechos, uniforme y divisas del personal del cuerpo auxiliar.

Los Sres. Ruiz Gomez y Garcia San Miguel, jen cumplimiento de acuerdo adoptado por los diputa los y senadores asturfanos, entregaran a ministro de Fomento nna solicitud pidiendo auxilios para la realizacion del proyecto de exposicion agricola en Oviedo, anunciada para el año próximo.

Entre las peñas del puerto de Santurce han aparecido los cadáveres de los dos tripulantes de una lancha de practicaje, que se shogaron el domingo por la neche.

Segun dicen los periódicos de Málaga se han presentado al presidente de aquella Diputacion las nodrizas que prestan servicios en la Inclusa, reclamando que se les pagara una parte de

las crecidas sumas que se les adeudan. No sienhe esto posible por no existir fondos en la caja, segun dice un periòdico local, el ordenador de pagos las socorrió de su bolsillo particular.

En la reunion de mineros vizcainos celebrada el lunes en Bilbao, se rechazó la proposicion de los Sres. Murrieta, de Londres, para unificar el precio de la venta del mineral de hierro en Inglaterra, à pesar de que analogo pensamiento habia sido ya propoesto por la Comision de proyecte de sindicaio.

Se ha disuelte la Compañía francesa de pesqueria de Biarritz, comprando uno de sus mejores vapores la casa Mercader é hijo, de San Sebastian, y los demas la Sociedad de pesca de San Juan de Luz.

La Opinion, de Tarragona, cita el hecho curioso de haber recibido anteayer un empleado de aquella provin cia una carta de Badajoz escrita en Noviembre de 1880.

Ante el tribunal de actas graves se celebró anoche la vista públisa de la de Redendela, en donde lucharon el señor marqués de Bendaña, ministerial, y el Sr. Diaz Cobeña, conservador ortodoxo.

En el acto de la vista defendió al primero el Sr. Villanueva y al segundo el Sr. Silvela (D. Francisco).

La sentencia del tribunal fue favorable á la validez de la eleccion y á la proclamacion del señor marqués de Bendaña.

Las operaciones de valores públicos verficadas en la Bolsa de Madrid du rrnte el mes de Noviombre último, ascienden á la importante suma de 321.792485 pesetas.

El Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de Su Majes tad la Reina no ofreció excepcional interés.

El señer Sagasta dio cuenta a Su Majestad del curso de les asuntos politices, fijandose, al tratar de los exteriores, del desarrollo de la crisis francesa, y en los interiores, de los deba tes parlamentarios.

Su Majestad firmó luego les varios decretos de personal que en otro sitio publicamos.

La comisaria régia de les terremotes de Andalucía ha publicado la cuenta correspondiente al mes de Noviembre ultimo.

El carge hecho asciende á 590.258 pesetas, y la data justificada é 403.709, lo cual arroja una existencia para diciembre de 186.548 pesetas.

Los pagos verificados hasta ahora para remediar los males causados por los terremotos ascienden á la cantidad de 4.173.451 pesetas.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Paris 9.—Circula el rumor de que el Sr. Duclere, ministro que ha sido de Negocios extranjeros y muy conocido por sus simpatias á España, donde ha vivido muchos años, se encargará del ministerio de Negocios extranjeres en el ministerio presidido por el Sr. Globet.

Paris, 9.—Cámara de los Diputados.—La sesion de hoy ha side muy breve, limitándose á desechar por 320 votos contra 204 una proposicion pidiendo que se discuta inmediatamente el tratado de comercio de Italia.

Léndres, 9-En el banque del Circulo Couservador, lord Salisbury ha diche que el banquete que celebraron ayer les unionistas, demuestra que los jefee más importantes del partido liberal están de acuerdo, y que su se paracion de Gladstone es un nuevo fausto para los principios fundamentales de la Constitucion.

San Petesburgo, 5.—En el banquete que celebraron ayer los caballeros de la orden de San Jorge, el czar, dirigiéndose al embajador de Alemania, trindo por el emperador Guillermo, decano de la orden.

Londres, 9 (calle de Bilbao). - Hoy se han reunido los principales espanoles residentes en Londres, bajo la presidencia del consul de España, constituyéndose la camara de comercio española, bajo la presidencia del conde de Bayona, y siendo secretario de la misma el Sr. Lasala.

Paris, 8.—Se tienen fundadas esperanzas de que los monárquicos no harán oposicion sistemática al nuevo ministerio que se forme presidido por el Sr. Goblet, si, como se cree, este ne patrocina ninguna medida antireligiosa, limita su programa á resolver la cuestion de presupuestes, introduciendo en ellos nuevas economias que hagan innecesario un empréstito.

Estas esperanzas han centribuido á que se repusieran los fondos franceses en el Bolsin de esta noche

Entre tanto, las izquierdas se muestran muy sobreexcitadas, anunciando que librarán una batalla cuando se trate de la cuestion del presupuesto de Cultos, el cual constituirá la mayor dificultad para el nuevo Gabinete.

Paris 9.—El Sr. Goblet se ocupa activamente de la formaciou de un nuevo ministerio.

para que este sea de conciliacion.

Se asegura que la mayor parte de los ministros del gabinete Freicynet continuaran en sus puestos. Se trata solo de nombrar nuevos

ministros del Interior, Hacienda, Negocios Extranjeros y Justicia. Para la cartera de Hacienda cuenta

ya el señor Goblet con el señer Dau phin, quien ha declarado ya que aceptaba dicho cargo. El general Boulanger continua de-

cididamente en Guerra. El Cairo 9.-El representante

francés ha declarado al comisario de Inglaterra, encargado de la cuestion de la Deuda, que Francia no puede entrar en un arreglo relativo à la reforma de la administracion egipcia antes de que la Gran Bretaña no determine la fecha en que sus tropas abandonaran el territorio egipcio.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Manila 9.— Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica San Ignacio de Loyola. Suez 9. Hoy ha salido de este

puerto Ipara Adea; el vaper correc de la Compañía Trasatlántica Isla de Mindanao.

Roma 9 — Ha quedado por comple-

to establecida la circulacion de los ferro carriles italianos, cortada en algunos puntos à causa de las inundacio-Paris 9.—El Sr. Glebet, tan pronto

come consiga formar el Gabinete, se propone pedir à la Camara autorizacion para cobrar los presupuestos por tres dozavas partes.

Despues pedira que se suspendan las sesiones hasta Enero próximo, en cuya época comensará la nueva legislatura con la discusion detallada de los presupuestos.

Falta ahora saber si la Camara, dadas les contrarias tendencias que la

dividen accederá á los deseos del nuevo Gabinete.

La prensa monárquica en vista de la noticia de que el señor Goblet quie re conservar algunos ministros de procedencia avanzada, dispara bala roja contra la futura situacion.

Los periódicos radicales acogentambien muy desfavorablemente al señor Goblet, tratandole de reaccionario.

El periódico La República France sa publica hoy un articule exhortando Està haciendo grandes esfuerzos al Sr. Goblet à romper por completo con la demagogia si quiere fundar un gobierno sério y estable.

> Roma 9.—Segun anuncian los periódices católicos, la Propoganda confia obtener el rescate de los misioneros cautivos en el Sudan desde que Karthum cayo en poder de los prosélitos del Madhi.

Cotizacion oficial del dia 9.

	Ultimo precio.		Movimionto		
FONDOS PÚBLICOS.			Alza	Baja	
Deuda perpetua al 4					
por 100 interior	67	15	,		
Idem id. pequeños	67	15	05		
Idem id. fin coriente	67	25	05	3.	
Idem id. fin proximo	00	00	>		
Idem id. al 4 por 400	107				
exterior	68	25	3	•	
Idem id. pequeños,	68	40	•	30	
Deuda emortizable al	J. J. 2000	3		200.00	
4 por 100	80	90	05	•	
Idem id. pequeños	80	90	05	•	
Billetes " hipotecarios	M.	19			
de Cuba	97	75	•	15	
D. C. al 3 por 100 y					
1 por 190 am	35	75	15	>	
Anualidades de Guba		00		•	
Carpetas provisionales				100000000000000000000000000000000000000	
de Cuba	94	50	>	30	
Obligaciones munici-	•				
pales	00	00	•	•	
Obligacienes del Banco				12	
Hipotecarlo	00	00	•	•	
Cedulas hipotecarias					
al 6 por 100		00	>	•	
Idem id. al 3 por 100	100	60	•		
Acciones del Banco de				>	
España	386	00	1'00		
Londres & 90 dias fe-	00000000				
eha	47	65	•	>	
Paris à ocho dias vista	498	1[2	>	3	
AN OWN COURSE LIVE THE THE THE COURSE WITH THE THE COURSE OF THE COURSE			1		

Bolsin de anoche.

Madrid: Contada, 67'45. Fin de mes, 67'45. Exterior, 00'00. Próximo, 00'00. Dinero. Barcelona: interior, 67'30.

Exterior, 68'12.

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf	PLAZAS	Daño	Benf
Albacete	0.50		Lorca.	0.65	•
Alcoy.			Lugo		>
A licante			Malaga.	0.20	,
Almeria	CONTRACTOR INCLES	,	Murcia.	0.25	•
Avila			Orense.		,
Badajez	The second secon	,			•
Barcel.		S	Palenc.		>
Béjar		Contract of the contract of th	P. de M.		>
Bilbao	AND THE CONTRACT OF STREET		Pampl.	the second secon	,
Burgos.	A STATE OF THE PROPERTY OF		Pontev.	0.25	>
Cacores.			Reus		
Cádiz.				0,25	•
Cartag.			S. Seb.		>
Castell.º			Santdr		>
C. Real.			S. Crus	(d) 174 (d)	>
Cordoba	0.25		Teneri.	6 00	>
Cerufia.		,	Santiag.		
Cuence .			Segovia.		
Ferrol.			Sevilla .		
Gerona .	W		Soria		
Gijon			Tarrag "	0,25	•
Granada	1.00		T. de la		
Guadal*		•	Reina.	0,65	>
Haro		•	Teruel		
Huelys .		,	Toledo	0,50	>
Huesca.	Contract Contraction of the	•	Tudela	0,50	>
Jaen			Valenc.		
J. de F.	0,15	•	Vallad	0,25	>
Leon		>	Vigo	0,15	
Lérida.		•	Vitoria.	0.25	
Linares.		•	Zamora.	0,40	>
Logroño	0,40	•	Zamora. Zaraga.	0,15	,
V y					!

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Londres, á 90 dias fecha, dineros, 47'30.

Londres & 3 dias vista, 46'90. Paris à 8 div. frances 496. Burdeos & 8 div. 00'00.

Boletin comercial.

LEDESMA (Salamanca).—El estado de los negocies en esta plaza ha mejorado algo, aunque no mucho.

En el ramo de ganado de cerda es en el que se deja sentir más la mejora, ya por la demanda activa que se hace de todas las clases, ya porque los precios se afirman: no sucede así con el ganado vacuno, del que se vende poco

y por precios flojos. Los trigos siguen colocándose cuantos se presentan al mercado, como ha sucedido con los demás granos; mas hoy que el consumo de los piensos para la ceba empieza á ceder, el centeno ha sentido baja de media peseta en

fanega, y algo tambien flojos los precios de la cebada, aunque no tanto.

Con motivo, sin duda, de presentarse ayer en la plaza grandes partidas de castaña, han tenido una baja de 3 á 4 rs. en fanega, pues empezé vendiéndose dicho artículo por 24 rs. y terminó por 20, colocándose todas cuantas había y fueron 482 fanegas.

Las principales operaciones realizadas son las siguientes:

Granos.—Vendidas 1398 fanegas, a los precios de la lista.

Cerdos. - Registrados 1198; vendidos 848 á precios varios, en alza. Cebones.—Presentados 724; vendi-

Reses vacunas.—Presentadas, 211; vendidas 68, á precios fiojos.

Los precios que han regido son los siguientes:

Granos y sus similares.

Trigo de 37 à 39 rs. fanega; cente no de 28 à 29; cebada de 25 à 26; algarrobas de 32 à 33, garbanzos de 120 å 160; alubias å 60, 72 y 76; arros å 22, 26, 27 y 28 rs. arrobs; patatas & 4; harina de primera à 14'50' de segunda á 13'50; de tercera á 12'50; cabezuala á 9'50; salvados á 6'50.

Ganados.

Bueyes para el trabajo de 1.000 á 1.500 rs. cabeza; vacas á 1'60 rs. libra; una de 500 á 800; terneras á 1'65; una de 180 á 260; cerdos de seis meses, la arroba, de 40 á 44; uno de 90 á

100; otro sobre año de 36 á 38 reales arroba; uno de 100 à 200; cebones de 40 á 44 rs. • rroba.

CARRION DE LOS CONDES (Palencia). -La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo, entrada 500 fanegas à 89 reales fanegs; centeno 100 id. á 29; cebada 200 id. á 25; avena 40 id. á 16; habas 60 id. á 38; alubias 150 id. á 78 las grandes y á 50 las pequeñas; garbanzos superiores 25 id. á 120; yeros 60 id. 4 34.

Entradas regulares, tiempo bueno, la sementera ha terminado en buenas condiciones y los sembrados con gran

FLORES DE AVILA (Avila).—La si-

tuacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 38 à 39 rs. fanega; centene de 29 à 80; cebada de 28 à 29; algarrobas de 28 á 29; avena de 20 á 22; garbanzos de 120 á 200; lana negra del pais de \$0 á 62 rs. arroba; cebones de 37 à 40.

El tiempo de fuertes hielos, lo que favorece á los sembrados para que encepen.

ARÉVALO (Avila). —La situacion de este mercado es la siguiente:

Trige de 39 á 40 rs. fanega; centeno á 28; cebada á 27. Algarrobas de 29 à 30; garbansos de 100 á 160.

Folletin

POEMA ORIGINAL DEL CABALLERO

FLORIAN

Version española corregida.

Rómulo guiarán siempre sus huestes vencedoras, y que de hoy más me invoquen con el nombre de Quiririno.»

-No se atrevieron los céleres à dudar, prosiguió Mecio, y el pueblo contento por verse libre del tirano, se congratulé con verle en el cielo y no se ocupó de buscar y castigar á los que le habían librado de tan pesado yugo. Nuevamente estuvo expuesto aquel desgraciado pueblo à ensangrentar las armas en

si mismo, pues los romanos querían un rey romano, y los sabinos un sabino; intervine y despues de una breve conferencia, todos con voz unánime, eligieron al justo Nume, y no bien se dijo este nombre, cuando las dos naciones se abrazaron dándose mútuamente el pa-

rabien. Calló Mecio, y Numa, mirándole con dulzura, le dije:

-Amigo mio, pasó ya aquel tiempo de errores, cayó la venda que ocultaba á mis ojos la verdad: mal podría yo llenar el hueco de Rómulo. Roma ha menester un conquistador, y en vano consagraria mi vida à la felicidad de los romanos; éstos despreciarían un Rey pacifico que solo se ocuparia de los dioses, de las leyes y de la agricultura; no quiero volver á Roma, y solo deseo vivir en este valle, donde estoy más seguro y soy más feliz que Rómulo en medio de sus celeres.

-Te engañas, Numa - interrumpió Anais con voz severa; tendrás que dar cuenta á tus dioses si el amor que me tienes y tu inclinacion al descanso te hacen sacrificar la dicha de dos pueblos.

Zoroastres y Leonte aprobaron las frases de Anais. Numa opuso con dulsura su constante resolucion á la razones con que le quisieron vencer, y terminó diciendo:

-Mañana, Mecio, volverás á decir á los romanos que si aman a Numa lo hagan ver dejándole en la pacifica oscuridad que posee.

Y salió de la cabaña de Zoroastres. Cuando despues de largas horas

de vigilia Numa pudo quedar dormido, se le apareció en el sueño un anciano cubierto de sangrientas y rasgadas vestiduras en quien reconoció á Tacio '.

-¿Qué causas dijo te mueven à abandonar los Elíseos Campos y por qué te presentas con ese traje cuyas manchas de sangre me recuerdan el crimen de Rómulo? Sabed que Numa jura obedecerte.

-Uamina, pues á Roma, le respondió el espectro con voz severa; los dioses te mandan reinar y ellos me castigan por el bien que no hice y me tienen en las tartáreas sombras hasta que el pueblo romano sea feliz; tu nólo puedes ser mi libertador.

Despertó Numa cubierto de un sudor frio, se arrodilló, adoró á los dioses y les hizo libaciones de vino, y apenas salió el sol corrió presuroso á buscar á Anais para disipar con su vista el sobresalto que le acongojaba.

Pero en vano la busco y la llamo repetidas veces, Anais no respondiò. Cuidadoso y asustado de aquel extraordinario silencio, entró en la cabaña de Zoroastes y halló su lecho y el de Anais vacio, sobre la rústica mesa advirtió unas tablillas, las tomó y leyó estas palabras: "Me voy; no volveras a verme, Numa; en tanto que hubiera estado á tu lado ó habrias rehusado el Trono que Dios te destina para la felicidad de dos pueblos, sacrificio que yo no debo admitir, ó subiendo al Trono hubieras querido partirle conmigo, y entonces seria Anais un objeto de horror para tus vasallos.»

Dos veces leyó Numa estas palabras sin poder derramar una sola lagrima; el dolor y la sorpresa le oprimian.

Camila y Seonte acudieron poco despues al mismo sitio, y supieron con igual sorpresa la partida de Anais y Zorosstres.

Seonte cogió las tablillas, leyo la despedida, y al otro lado vió otra de Zoroastres para él y Camila. «No hubieras acertado—le decia-à resolverte entre tu padre y tu amigo; mi ternura ha querido escusarte tan doloroso combate. He debido separarme de ti, pero nun-

Mañana á las 11 habrá misa rezada con S. D. M. manifiesto, en la iglesia de la Merced, aplicada por todos los que de cualquier modo hayan contribuido al explendor de la novena de la Purísima.

En el acta de la seción celebrada por el Ayuntamiento de Orihuela anteayer, encentramos el siguiente acuerdo:

"Dióse lectura de una exposición de los Sres. Gibbons Brothers y Compañía en demanda del correspondiente permiso para establecer un gasómetro en esta ciudad en el punto en que el arquitecto de la Compañía determine y proceder á la canalización contral en la vía pública, siendo concedido con arreglo á lo pedido por el solicitante."

Por la Dirección de Impuestos se ha declarado que la aceituna verde que se introduzca y no está destinada á la elaboración de aceite, no pueda considerarse como aceituna en conserva, y que, por lo tanto, no está comprendida en la tarifa de consumos.

D. Luis Illan Nortes ha side nombra-

do Inspector de orden público de Cartagena.

Recordamos d los suscritores de fuera el pago de la suscrición, y particularmente de aquellos que no han satisfeche todavia nada, esperamos nos eviten reclamaciones de otra especie.

ULTIMA HORA.

Madrid 10.

En el Congreso se ha aprobado sin discusión el dictámen retirando de la circulación las monedas de sistemas anteriores al decreto ley de 19 de Octubre de 1868. Acto seguido entróse en el debate político haciendo uso de la palabra el Sr. Salmerón y Alonso. Su discurso ne ha tenido otro objeto que recojer las alusiones de que ha sido objeto, combatiendo y rechazando con energía todos los cargos que á su partido se le hen imputado. Sus argumentos han sido causa de varias protestas por parte de la mayoría, suscitándose incidentes sinimportancia.

En vista de la actitud que los alumnos de esta Universidad observan res-

pacto á las vacaciones de Navidad, el Rector de esta establecimiento de enseñanza Sr. Pisa Pajares ha presentado la dimisión,

A Madrileña.

TODOS devuelta sin purgantes, ni gastes, per la deliciesa harina de salud, de DU BARRY, de Lon-

Treinta y ocho años de invariable éxite, curando las digestienes laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemsis, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, nauseas, crup, tos, vémites extreñimientes diarrea, disentería, célicos, tes, asma, ahoges, opresión, congestión, mai de nervios. diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquies, de la vejiga, del higado, de los riñenes, de los intestiues, de la niembrana mucosa, del esrebro y de la sangre.-190,000 curacionos, entre les cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio 1X, de S. M. el Emoerador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de

Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor dector D. Manuel Saenz de Tejada, de Cérdoba, etc. etc.

Cura núm. 62,845,—Señor Boillet, presbitere, de 36 años de padecimiente de asma, con opresión durante la noche a años.—Núm. 46,213. El Coronel Wato y debilidad general.

Gura núm. 69,924.—"Soissons (Aiséa, el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultatives, de un cancer al estémage; le pesitive es que bacia j dos años que esa infeliz padecia deleres inaguantables. Ne pedia digerir cesa alguna, y su debilidad era tal que mover un braze le era imposible; en fin. todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encentraba muy cerca de su términe, cuando en el mos de Marze últime tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Besde entences su estade ha mejerade muche, las fuerzas le vuelven, digiero y ne padece casi mas. - De CHASELLES, condesa de Fourgues.

Num. 49,842.—La señera Maria Jely, do 50 años, de un extrenimiente invetersde, de una gastritie, de irritaciones nerviesas, asma, tes, espasmos, vientes, nauseas. -- Núm. 46,270. -- Seher Roberts.

A des celumnas 12

vémitos, serdera y extreñimiento de 25 de una consunción pulmenar cen tos, ales.-Núm. 46,216. El Sr. Bostor medico-Martin, de una gastralgia e irritación del estémago que le había hecho vemitar de 15 à 18 veces al dia, durantson, de la geta, neuralgia y extreñimiento obstinado. - Núm. 18,744. El Bocter médico Shorland, de hidropesia y extrenimiento.-Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agetamiente mas completo, paralisis de la vejiga y de los miembres, censecuencia de excesos de la juventud

Es euatro veces mas autritiva que la earne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vendo únicamente on cajas de hojo de lata de 230 grames, 3 ptas, una; de 460, 5 ptas.; de 920 grames, 8'50 pesetas, de 2 kilos 300 grames, 20 ptas : de 55 kiles 20 grames, 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 grames, 75 pesetas.

Depésite en Murcia D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.*, Carniceria, 4, y en casa de les majeres betienries y ultramarines.

Bu BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglions, Paris. - Depósite general para España, señeres Hijos de D. José 104 - 82Vidal y Ribas, Barcelena.

PRECIOS DE INSERCION. -- Anuncios: ana é dosdiss, 5 cents. lines, por tres é más à 3 cents.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacie que ocupen delineas del tire eche a una columna. Reclamos, aneltos, remitidos y anuncies, eficiales, à 10 cents. lines: comunicades desde 25 cents, en adelante. A lus suscritores rebaja de 25 per 100: pago el dia de la publicación.

Almanaque.

Diciembre, 31 dias.

Miercoles.	11	1	8	115	1	22	129
Jueves	11 2	1 5	9	116	I	23	30
Vierues	11:	3	10	117	1-1	24	31
Sabado	11 4	4	11	18	3 1	25	1.
Demingo.	1] 5	5 1	12	119)	26) »
Lunes	11 6	;]	13	1 20	1	27	,
Martes	11	7.1	14	[2]	Ī	28	1 0
Domingo	12	ŧ	· A 1.	iDA	• •	PU	K - 1
3ol,	10	4	7 0	7 n		4 4	11 t. 26 n
autis		59	6 - 2	9 n		8 2	6 n

Boletin religioso.

Santoral - Domingo III de Adviento: La Aparición de Ntra Senora de Guadalune de México y San Donato y cps. mra

Jubiten .- Mañana: en la iglesia de la Catedral, y se aplica por los difuntos partenecientes al Cabildo Catedral, misa de medias horas, v en la de la Purisima por D.º Maria de la Concepción Fontes Aleman, misas de medias horas.

minimos.

CRISTAL DE ROCA A 7'50 pesetas par se venden las

gafas v lentes de cristal de reca de superior calidad garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador pedrá examinar en el

Para vista operada, miepes v vista cansada. Incontrará el públice en este establecimiente un gran surtide á precios sin compote cia BIZ R VENETINO

Principe Alfonso, 16 Murcia

CLORINA VERDADERA CURA DE LOS SABANONES

NO ULCERADOS Basta frotarse dos ó tres veces al dia LOCO-DOLENTE, con un poco de este medicamento para que tan molesta afección desapa-

rezca por completo. De venta en la Farmacia de Pine y Vivo. Precio del trasco, I pe-

LEED, VED Y ADMIRAD No estaño, no cobre no verdete. 42 piezas formando un hermoso

HIGIENE DE LA BOCA

TRAMBRIA del sarmacéutico PINO Y VIVO

CONSERVA LA DENTADURA

Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO

DE SALUD

Eficasisimo contra el dolor de muelas: este elixir

mode de emplearlo se indica en cada frasco.

PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

sa Miles 1.50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina.

Calle de Zoco, núm. o, imprenta de La Paz

usa también como antipútrido y preservativo.

servicio de mesa en Plata Alfini-

de, todo per 20 pesetas. ¡Ojo! se continua la venta de nuestres servicios de plata Alfi nide tan aplaudidos por el público espacol, advertimos á nuestros compradore- que algunos sujetos auénimos se han atrevido á desacreditar nuestra mercancia vendiendo objetos de estaño sin valor co : el nombre d. plata Alfinide.

POR 20 PESETAS y apenas representan la mitad del coste de mano de obra, en viamos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, que se ha estado vendiendo à 60 francos. Dicho servicio se compone de las piezas signientes:

6 magnific s cuchillos de mesa de plata Alfinide.

tenedores 6 cucharas para sopa • te

l cucharón para sopa · legumbres · 3 copas para huevos hervidos » 2 tazas de postres

1 hermoso pimentero criba para le 3 magnificos azucareros 6 hermosos apoyos para cu-

chillos > '42 piezas de plata Alfinide, blancura garantizada por diez años.

Remitiendo 25 pesetas en billetes de banco y carta certificada, se obtendre ademas un servicio de postres de 12 piezas y hacen con el arriba indicado servicio 54 pie zas franco de porte y á domicilio

Cocina pa a viajeros Un aparato de metal ecopuesto de todo lo que es necesario para poder as ir carne, hervir huevos, té, café, etc. Con trucción muy i geniosa, fácilmente se le puede componer y descomponer. Es muy útil para viajeros, militares y para el uso doméstico.

El precio de este obj to único por su con trucción 10 p setas A cada pedido sirvase añadir el importe de 10 pesetas y 2 pesetas para el porte, en sellos de correo y carta certificada.

público infinidad de cartas recibidas de España certificando nuestro genero las cuales á falta de lugar no podemos publicar. Para recibir estos objetos franco y á domicilio dirigirse al

Deposito general y fálrica de objetos de plata AlAnide M. RUNDBAKIN, VIENA, Joborstrasse 28. (Austria.)

Catalogos ilus trados con cada envie. En el case que la mercancia no conviniese, se devolverá el dinero recibido. Les dineros se pueden remitir también à nuestre corresponsal en España:

F. Ms. Soller y C. Barcelona

PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE Catarros,

ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siguiera que no hava producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar. han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente à sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incede toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos à que se le destina.

O SOFOCACIÓN

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia

los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante mando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se

convierte en el más apacible sueño. DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

titud. Tenemes à disposición del ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



El remedio mas promes y seguro para à

Ulceras inveteradabl

Esorófula, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en tedas las Boticas y Dreguerias.

Se venue Murch on in Formeci: Calalana al lado de la DROGUERIA DE FE RRER HRRMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

> ENFERMEDADES DE LA BOCA DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

BFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup. Ronquera, Felidez del aliento é inflamaciones de la garganta Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el

sufrir à su garganta un trabajo fatigese, especialmente les eradores y cantantes SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

excesive uso del tabace y son indispensables à las personas que hacen

Anuncios de defunción é funeral.

Mayor tamane à precies convencionales. — A les suscritores se rebaja el 25 per

A una columna 7 ptas, en la 1. y 3 en a 4. pagina.

100 .- Gratis à les que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el nello de la Sociedad Farmacéutica Española, imprese en tinta roja.

ILUSTRACION

ESPANOLA Y AMERICANA Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (ANO XXX)

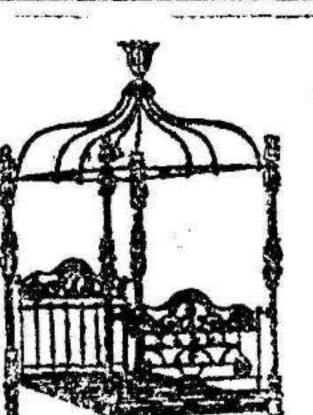
Publicanse al mes cuatro numeros de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lapiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementes, gratis para

los Srcs. Suscritores PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un ano, Bo peselas. - Seis meses 18 peselas Tres meses 10 peselas

PROVINCIAS. Un ano, 41: pescias .- Seis meses, 21 pesetas. - Tres meses, 11 pesetas APMINISTRACIÓN, CARRETAS, 12 MADRID.

Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos.



Francisco Pena.-Plateria, 70

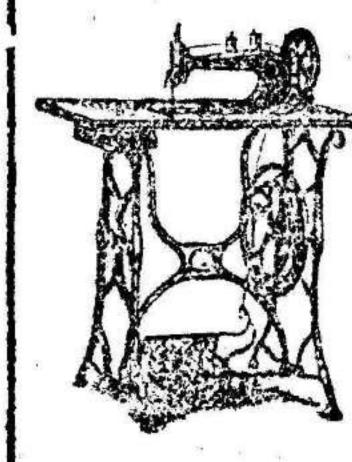
MURCIA. En este antigue y acreditade establecimionio

encontrara el publice camas inglesas de hierro v doradas, v del pais, última novedad. e la mejor solidez, buen guste y elegancia, a pre cios reducidisimos Asimismo encontrarà le referente à ferre



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños à precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Murcia: Sr. Claussi, calle de Lucas, frente al Casino.



Las nuevas máquidas para coser NAUMANN

Son las mejores del munde y ban obtenido últimamente el premie más alte en la Exposición de la Sociedad Económica de Amiges del Pais de Valencia. Se pueden adquirir por UNA 6 POS pesetas semanales. en Mureia, Principo Alfonso, 18

FERROCARRILES.

TRENES.	de su procedencia.		Salida.	Llegada á su destino.
34 cerree 33 id. 32 mixto 31 ld. 35 id. 36 id.	Cartagona 12-52 t. Madrid 11-15 m Cartagona 5-00 t.	6-00 m.	8-12 t. 6-28 m. 8-23 n.	12 17 t á Cartag. 6-35 m. á Madrid 9-36 m. á Cartag. 4-25 t. á Madrid 10-18 n. á Cartag.
121 id. 123 id. 124 id. 122 id. 1 correc 4 id. 3 mixte	Alicante 3-10 t. Idem 6-00 m Lerea 1-15 t. Lerea 7-00 m	9-34 m.	8-04 t. 10-40 m. 10-45 m.	6-37 n. á Alicante 2-10 t. á idem 12-29 t. á Lorea 10-58 n á Lorca

Imprenta de LA PAZ.